

# TEMAS TRATADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2018-2019, REALIZADA EL MIÉRCOLES 26 DE SETIEMBRE DE 2018 (CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN PERMANENTE INICIADA EL JUEVES 13 DE SETIEMBRE)

Hora de reinicio: 9 h. Hora de suspensión: 13:25 h. Hora de reanudación: 15 h. Hora de suspensión: 20:12 h.

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Aprobación de actas</b>	<u>Actas de la Primera Legislatura Ordinaria 2018-2019</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>– 2<sup>a</sup> sesión, del 28 de julio de 2018 (Solemne)</li> <li>– 3<sup>a</sup> sesión, del 31 de julio y 13 de agosto de 2018</li> </ul>	<b>APROBADAS SIN OBSERVACIONES.</b>
1	<b>PROYECTO DE LEY 289</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fuerza Popular.</li> </ul> <p><i>En la sesión del Pleno del 16 de agosto de 2018, fue aprobado, en primera votación por 74 votos a favor, 5 votos en contra y 17 abstenciones, el texto sustitutorio presentado por el Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor.</i></p>	Ley que modifica la Ley 29461, Ley que regula el servicio de estacionamiento vehicular, estableciendo el cobro por el servicio brindado efectivamente	<b>APROBADO EN SEGUNDA VOTACIÓN.</b> <p>Asistencia: 62 congresistas.</p> <p>Votación: 59 votos a favor, 1 voto en contra y 7 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>2</b>	<b>PROYECTO DE LEY 1692</b> — Poder Ejecutivo. <i>Autógrafo observada por el señor Presidente de la República.</i> <i>Dictamen por unanimidad de la Comisión Agraria que recomienda el allanamiento a las observaciones formuladas por el señor Presidente de la República, publicado en el Portal del Congreso el 20 de abril de 2018.</i> <i>El Consejo Directivo, en sesión del 25 de mayo de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i>	Ley que declara de necesidad pública el Proyecto Acarí Bella Unión II Etapa de Construcción de la Represa de Iruro	<b>APROBADO EL ALLANAMIENTO.</b> Asistencia: 79 congresistas. Votación: 75 votos a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones. <i>* No requiere segunda votación.</i>
<b>3</b>	<b>PROYECTOS DE LEY 62, 348, 471, 473, 788, 1405, 1728, Y 3294</b> Aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en	Ley que fortalece diversas normas para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar	<b>APROBADA LA ACLARACIÓN, LA AUTÓGRAFA CONTINUÓ CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.</b> Asistencia: 79 congresistas. Votación: 86 votos a favor, ningún voto en

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
	<p>la sesión del Pleno del 6 de setiembre de 2018.</p> <p>Oficio 047-2018-2019-CMF/CR, presentado el 18 de setiembre de 2018.</p>		contra y ninguna abstención.
<b>4</b>	<p><b>PROYECTOS DE LEY 2753, 2834, 2883, 2886 Y 2945</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Acción Popular.</li> <li>– Nuevo Perú.</li> <li>– No agrupados.</li> <li>– Alianza Para el Progreso.</li> <li>– Fuerza Popular.</li> </ul> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Presupuesto, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de junio de 2018.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de setiembre de 2018, acordó la ampliación de agenda.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 21 de agosto de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p>	<p>Ley que deroga la disposición complementaria final centésima vigésima primaria de la Ley 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018</p> <p><b>APROBADO EL TEXTO SUSTITUTORIO.</b></p> <p>Asistencia: 87 congresistas.</p> <p>Votación: 92 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p>* <i>No requiere segunda votación.</i></p>	

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
5	<p><b>PROYECTO DE LEY 2134</b></p> <p>– Fuerza Popular.</p> <p><i>Aprobado en primera votación y exonerado de segunda votación en la sesión del Pleno del 23 de agosto de 2018</i></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Trabajo, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2018.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 21 de agosto de 2018, tomó conocimiento del dictamen y lo incluyó en el Orden del Día.</i></p>	<p>Ley que modifica la Ley 30112, Ley del Ejercicio Profesional del Trabajador Social, con el objeto de especificar sus derechos laborales</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 84 congresistas.</p> <p>Votación: 90 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 84 congresistas.</p> <p>Votación: 89 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><i>Antes fue aprobada la reconsideración solicitada por el congresista Lapa Inga, presidente de la Comisión de Trabajo, de la votación realizada en la sesión del Pleno del 23 de agosto de 2018.</i></p> <p><i>Oficio 67-2018-2019/CCTSS-CR, presentado el 12 de setiembre de 2018</i></p> <p>Asistencia: 87 congresistas.</p> <p>Votación: 89 votos a favor, 2 votos en contra y ninguna abstención.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>6</b>	<p><b>PROYECTOS DE LEY 1424 Y 1936</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Fuerza Popular.</li> <li>– Alianza Para el Progreso.</li> </ul> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Ciencia, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 20 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Inclusión Social, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 3 de noviembre de 2017.</i></p> <p><i>El Consejo Directivo, en sesión del 7 de marzo de 2018, tomó conocimiento de los dictámenes y los incluyó en el Orden del Día.</i></p>	<p>Ley que desarrolla y complementa el inciso m) del artículo 5 de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, desde la perspectiva de enfoque de discapacidad</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 94 congresistas.</p> <p>Votación: 95 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p> <p><b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 94 congresistas.</p> <p>Votación: 91 votos a favor, ningún voto en contra y ninguna abstención.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
7	<b>PROYECTO DE LEY 583</b> – Fuerza Popular. <i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 6 de abril de 2017.</i> <i>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de setiembre de 2018, acordó la ampliación de agenda.</i>	Ley que declara de preferente interés nacional la construcción de la carretera Puente Tingo a San Cristóbal de Rapaz, en la provincia de Oyón, departamento de Lima	<b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN.</b> Asistencia: 77 congresistas. Votación: 79 votos a favor, ningún voto en contra y 4 abstenciones. <b>SE ACORDÓ LA EXONERACIÓN DE SEGUNDA VOTACIÓN.</b> Asistencia: 77 congresistas. Votación: 81 votos a favor, ningún voto en contra y 5 abstenciones.
*	<b>Anuncio de la Presidencia sobre vacancia del cargo de Congresista de la República</b> Resolución 2-2018-2019-P-CR	El Presidente dio cuenta de la resolución de la presidencia del Congreso que declara la vacancia del cargo de Congresista de la República que ejercía el señor Mario José Canzio Álvarez, fallecido el 17 de setiembre de 2018 y anunció que se comunicaría al Jurado Nacional de Elecciones para que emitiera la credencial correspondiente al accesitario expedido para ser incorporado al Congreso de la República.	<b>EL PRESIDENTE DEL CONGRESO EFECTUÓ EL ANUNCIO.</b>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>8</b>	<p><b>PROYECTO DE LEY 3186</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Poder Ejecutivo (con carácter de urgencia).</li> </ul> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Constitución, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de setiembre de 2018.</i></p> <p><i>Dictamen en minoría de la Comisión de Constitución, con una fórmula sustitutoria, presentado por el congresista Lescano Ancieta.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de setiembre de 2018, acordó la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Constitución y la ampliación de agenda.</i></p> <p>* Proyectos acumulados: 2686 y 2270.</p>	<p>Ley que modifica el artículo 35 de la Constitución Política del Perú para regular el financiamiento de organizaciones políticas</p>	<p><b>APROBADO EL NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN.</b></p> <p>Asistencia: 100 congresistas.</p> <p>Votación: 92 votos a favor, 10 votos en contra y 1 abstención.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
<b>9</b>	<p><b>PROYECTOS DE LEY 1505, 2218 y 2687</b></p> <p>– <i>Fuerza Popular.</i></p> <p><i>Dictamen en mayoría de la Comisión de Transportes, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 14 de junio de 2018.</i></p> <p><i>Dictamen por unanimidad de la Comisión de Defensa del Consumidor, con una fórmula sustitutoria, publicado en el Portal del Congreso el 26 de setiembre de 2018, respecto del Proyecto de Ley 1505.</i></p> <p><i>La Junta de Portavoces, con fecha 26 de setiembre de 2018, acordó la exoneración de plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen de la Comisión de Defensa del Consumidor y la ampliación de agenda.</i></p>	<p>Ley que regula a las empresas administradoras de plataformas tecnológicas de intermediación del servicio de transporte especial – taxi y crea el registro nacional</p>	<p><b>APROBADO EN PRIMERA VOTACIÓN UN NUEVO TEXTO SUSTITUTORIO.</b></p> <p>Asistencia: 91 congresistas.</p> <p>Votación: 63 votos a favor, 4 votos en contra y 27 abstenciones.</p> <p>Previamente fue rechazada la cuestión previa de los congresistas De Belaunde De Cárdenas y García Belaúnde para que el proyecto retorne a comisión.</p> <p>Asistencia: 91 congresistas.</p> <p>Votación: 51 votos en contra, 41 votos a favor y 3 abstenciones.</p>

N.º	Procedimiento / Proposición	Sumilla	Estado
*	<b>Mociones de saludo</b>	A diversas personalidades, instituciones y circunscripciones.	Por disposición de la Presidencia se dio cuenta.
*	<b>Dispensa del trámite de aprobación del acta</b>	Para ejecutar lo acordado.	<b>ACORDADA.</b> Votación a mano alzada.

\* Nota: En el resultado de las votaciones electrónicas se ha sumado los votos orales anunciados por el Presidente del Congreso.

## PROPOSICIONES Y PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

### Cuadro resumen

<b>Proyectos de ley</b>	En primera votación y exonerado de segunda votación	3
	No requiere segunda votación	1
	En segunda votación	1
	En primera votación	1
	Allanamiento	1
	Aclaración	1
<b>Proyecto de ley de reforma constitucional</b>	Aprobado	1
<b>Total de proposiciones y procedimientos parlamentarios tratados</b>		<b>9</b>

10